República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Anexo

TA 1	_		
	ún	1 O F	'n
Τ.	uu	ıvı	v

Referencia: Anexo - Resolución ministerial

DECLARACIÓN JURADA

Decreto N° 297/2020 – AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

Artículo 6, inciso 5 del Decreto N° 297/2020: deber de asistencia a personas mayores

Resolución Ministerial

EL/LA	QUE	SUSCRIBE							,	D.N.I. N°
			,		CON		DOMICI	LIO		EN
							Y	EN MI CA	ARÁCTER DE	CUIDADOR/A /
FAMILIAR		DE						,	D.N.I.	N°
					,		CON	DOMI	CILIO	EN
	AYOR REFE						O N° 297/20, ME ENCUE INUARÁ SU AISLAMIEN			
MANIFIESTO				TENCIA	ALUDIDA	SERÁ	EFECTUADA	DURANTE	LOS	
EN EL HORA	RIO DE									

LUGAR:	
FECHA:/	
	FIRMA (cuidador
	ACLARACIÓN
EN CASO DE CUIDADOR/A AJENO A LA FAMILIA DE LA PERSONA MAYOR, LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA DEBERÁ CONTAR ADEMÁS O PERSONAS QUE SE INDICA DEBAJO (CFME. ARTÍCULO 2°).	CON LA FIRMA DE ALGUNA DE LAS
	FIRMA (persona a cuidar/familiar
	ACLARACIÓN

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA SON VERÍDICOS Y ME HAGO RESPONSABLE ANTE CUALQUIER

INCONVENIENTE QUE SURJA RESPECTO DE LA VERACIDAD DE ESTOS.